

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, memorial solicita oficiar EPS. (Anotación 13) Lebrija, julio 27 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, tres (03) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Por petición del apoderado de la parte demandante solicítese a LA NUEVA EPS los datos de ubicación del demandado NOE PICON BECERRA identificado con C.C. No. 13.535.937

Líbrese comunicación.

NOTIFIQUESE

SANDRA YURLIE CARRIZALES QUINTERO
JUEZA

Firmado Por:
Sandra Yurlie Carrizales Quintero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13cfad4225153c00802c67f370735ed1d664a707b7ed4b1a3de4a6e439763ceb**

Documento generado en 03/08/2023 07:04:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>